



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DDC-307

San Juan de Pasto, 27 de Agosto de 2020.

Señor:

ARNULFO MOLINA POLO

Coordinador Ejecutivo

Veeduría Ciudadana Nacional no a la Corrupción

Barrió el Bosque transversal 51 A No.21 A 50.

TEL: 6722169-3116722558

E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com

Cartagena-Bolívar.

REF.: Contestación.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante oficio de fecha 24 de agosto del presente año, en el cual se solicita interés en participar e informar todas y cada una de las etapas a desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos - contractual en el presente proceso: 120603. Objeto: "MEJORAMIENTO DEL BLOQUE 1 SECTOR NORTE SEDE TOROBAJO UNIVERSIDAD DE NARIÑO DEPARTAMENTO NARIÑO", me permito informarle lo siguiente:

- Frente a la primera petición, es de resaltar que en desarrollo del Proceso de Contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, se dispuso:

Para las comunicaciones (observaciones, solicitudes etc.) relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse por medio electrónico, al siguiente correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co.

Para presentar ofertas de manera virtual única y exclusivamente al siguiente correo electrónico: convocatoria120603norte@udenar.edu.co.

Finalmente se dispuso para la audiencia de apertura de propuestas, la cual se llevara a cabo a las 03:00 pm de día 10 de Septiembre del presente año, mediante Transmisión en vivo por el Canal Institucional: Canal 32, garantizando el principio de transparencia y publicidad.

- Frente a la segunda petición, una vez culminado el proceso de audiencia de apertura de propuestas establecido en el cronograma del proceso, serán remitidas las respectivas propuestas en su integralidad al correo electrónico notificacionesveeduria3@gmail.com, para fines pertinentes.

Sin ningún otro particular, agradezco la atención prestada

Atentamente;

GUSTAVO ANDRÉS LIMA VELA

Director.

Departamento de Contratación.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyecto: Diego López Peña

Abogado-Contratista

UDENAR